



ACTA

JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA

Reunión de fecha 22 de marzo de 2024

ASISTENTES

» JUNTA DIRECTIVA

D. Julián García Angulo, Presidente.

Dña. Pamela Berbegal del Olmo, Vicepresidenta.

D. José Berbegal Alonso, Tesorero.

D. José Ignacio García Castro, Vocal.

D. Carlos Castro Bello, Vocal.

Dña. Yolanda García Barranco, Vocal.

D. Félix Manzanero España, Vocal.

D. Xabier Asiain Pazos, Director Deportivo.

» COMISIÓN DELEGADA:

D. Julián García Angulo, Presidente.

D. Félix Manzanero España, Estamento Federaciones.

D. José Berbegal Alonso, Estamento Clubes.

D. Domingo Rabanal García, Estamento Clubes.

D. Baldomero Peralta San Martín, Estamento Clubes.

D. Xabier Asiain Pazos, Estamento Técnico@s.



Siendo las 17:00 horas del día 22 de marzo de 2024, se reúnen en la sede de la Federación Española de Pelota (FEPelota), y por videoconferencia, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de dicha Federación, relacionados al margen, para desarrollar el Orden del Día.

Excusan su asistencia Dña. Marisa Martínez Zazo, Dña. Olivia Herrera Salas, Dña. Cristina Sáenz Rioja, Dña. Carlota Albás Lascorz, D. Javier Conde Zanduetta, D. Juan José Belmonte Montoya y Dña. Blanca Silvestre Alfonso, por motivos laborales y personales.

El Sr. García Angulo, da la bienvenida a todos los componentes y les agradece su asistencia, tanto presencial como telemática.

A continuación, indica los cambios habidos en la plantilla del personal de la Federación, con motivo de las jubilaciones de Dña. Paloma Hernandorena y D. José Manuel Molinero, y presenta a las nuevas incorporaciones que sustituyen a las personas antes indicadas, que recaen en:

- » Dña. Rosalía Pinaro Ruiz, que asumirá el cargo que ostentaba Dña. Paloma Hernandorena, de Secretaria General.
- » D. Antonio Gutiérrez-Gamero, en sustitución de D. José Manuel Molinero, como Gerente.

Asimismo, presenta al resto del personal haciendo un breve resumen de las funciones que han venido realizando, a la vez que indica que ejercerán las siguientes competencias:

- » D. Jorge López, como Responsable de Competiciones, y encargado de Nuevas Tecnologías, Social Media, Audiovisual y Marca;
- » D. Xabier Asiain, Director Deportivo;
- » D. Andrés Rodríguez Castela, las labores de Comunicación, Patrocinio, Sponsorización y Relaciones Externas; y finalmente,
- » D. Gonzalo Jiménez, como Asesor Jurídico de FEPelota.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- **PUNTO I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR (ACTA JD+CD 27-10-23)**

En este apartado, el Sr. García Angulo indica que se remitió, en tiempo y forma el Acta de la reunión de 27 de octubre de 2023, a todos los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada. Informa exhaustivamente de todas las acciones realizadas para dar cumplimiento a los compromisos contenidos en la misma, solicitando de los presentes su aprobación.

No habiendo ninguna objeción a lo realizado, queda aprobada por unanimidad.

- **PUNTO II. INFORME DEL PRESIDENTE**

El Sr. García Angulo hace una exposición de lo acontecido desde la última reunión, así como de las actividades llevadas a cabo hasta la actualidad y que se concretan en los siguientes apartados:

1. Informa a los presentes que no se presentará a su reelección como Presidente de FEPelota, a la vez que manifiesta su deseo de que la persona que le sustituya no haga una revolución si no una evolución y mantenga al actual equipo de trabajo, que forma un conjunto multidisciplinar muy capacitado para llevar a cabo las actividades de esta Federación, en tantas ocasiones elogiado por el propio Consejo Superior de Deportes (CSD).

Expone que desde la última reunión del año 2023 se llevaron a cabo diferentes competiciones y actividades promocionales:

- i. Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 30 y 54 metros, tremendamente exitosos ambos.
 - ii. Campeonato de España de Deporte Adaptado, disputándose con gran aceptación.
 - iii. Potenciación, a través de diversas acciones, tanto del deporte inclusivo como de la participación de las mujeres en este deporte.
2. Informa también a la Junta de la implementación de la nueva APP (FEPelota), la cual en un principio tuvo problemas relacionados con su desarrollo informático, pero que, superados los primeros momentos, en la actualidad, se está llevando a cabo

con total normalidad, adaptándose a las particularidades de nuestro deporte.

3. Con respecto a los nuevos Estatutos de la Federación, informa que la última noticia de que dispone es que ya han pasado por el Tribunal Administrativo del Deporte, y que no ha puesto ninguna objeción al texto propuesto, encontrándose actualmente pendientes de aprobación por la Comisión Directiva del CSD, la cual los analizará y emitirá el correspondiente informe, en un breve periodo de tiempo.
4. A continuación, menciona su viaje a Cuba, en el mes de diciembre, que estaba previsto realizarlo junto con el Presidente del Comité Olímpico Español (COE), pero que este último, finalmente no pudo desplazarse por motivos de agenda.

Durante su estancia en Cuba, corta, pero intensa, mantuvo varias reuniones con distintas personalidades y organismos, tanto nacionales como internacionales, las cuales se concretan, entre otras, en las siguientes:

- i. Cubadeportes, S.A.
- ii. Federación Cubana de Pelota Vasca y Frontón (FCPVF).
- iii. Confederación Centroamericana y del Caribe de Pelota Vasca (CCCPV).

Se abordaron asuntos relacionados con el Torneo Internacional de Cienfuegos del mes de marzo del año 2024. Temática económica, así como el de las instalaciones deportivas en Cuba. Esta sigue brindando su apoyo a todos los proyectos e iniciativas que lleva a cabo la FEPelota.

- iv. Reunión con el Embajador de España, en la que se intercambiaron impresiones sobre la situación política de ambos Estados, así como, de la problemática existente con la Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV).
 - v. Asistencia a la recepción que organizó el Comité Olímpico Cubano (COC), en la que trasladaron su apoyo incondicional a la FEPelota.
 - vi. Videoconferencia desde Chile con D. Omar Venegas, Vicepresidente del INDER.
 - vii. Como acción final, se realizó una recopilación y exposición de todos los temas tratados a la CCCPV, FCPVF, así como al INDER, máximo órgano del deporte en Cuba, sobre todos los actos donde se había participado.
5. Participación en el Torneo Internacional Capitán San Luis, en Cienfuegos. Comenta que la FIPV quiso obstaculizar la realización de la competición, cuando se enteró de que España participaría, quitándole el reconocimiento oficial. Este se llevó a cabo



con total normalidad y sirvió para realizar un intercambio deportivo, muy bien valorado por todos los participantes.

A la vez se mantuvieron reuniones con las autoridades del INDER, tanto de Cienfuegos como de La Habana, haciendo una valoración de las actividades efectuadas y de posibles colaboraciones de cara al futuro.

6. Iberdrola, con quien tenemos acuerdo de colaboración a través de Universo Mujer y la Fundación Deporte Joven, mantiene el compromiso un año más de apoyo a FEPelota, de acuerdo con el proyecto de actividades que se le ha presentado para el presente año.
7. Loterías y Apuestas del Estado, han renovado el acuerdo con FEPelota y aprobado 30.000 € de financiación para los proyectos del año 2024. Está pendiente de firmar.
8. Colaboración con PlayStation, para promocionar “La Pelota en la calle”, además de servir para promoción del videojuego. Se trata de trasladar una videoconsola a las competiciones que se celebren en España para que se juegue durante la disputa de la competición.
9. Reclamación de deudas pendientes con la FIPV. Se hará análisis jurídico tras la entrevista que se tiene pendiente de realizar con el Presidente del CSD y de las cuales el asesor jurídico dará cumplida información al término de esta intervención.
10. Informa que finalmente se ha firmado el convenio para la organización del Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 36 metros, en Pamplona, el próximo mes de agosto con la FIPV y la Federación Navarra de Pelota Vasca (FNPV), y del que se dará traslado al CSD.
11. También del escrito de denuncia presentado a la FIPV por incumplimiento de los acuerdos de la Asamblea celebrada en Biarritz (Francia), en relación con el calendario de competiciones.
12. Reuniones diversas con:
 - i. CSD, sobre igualdad de género, alto rendimiento, digitalización e inteligencia artificial, en las cuales se pueden recibir ayudas extraordinarias.
 - ii. Alejandro Blanco, Presidente del COE, en la cual expresó su preocupación, con relación a la FIPV y su Presidente Xabier Cazaubon, y su manera de actuar antes diversas situaciones.

- iii. En referencia a la Liga Profesional de Fútbol, y la Asociación del Deporte Español (ADESP), el Sr. García Angulo, comentó que las relaciones son excelentes y sigue colaborando con ambas organizaciones.

Indica que se está llevando a cabo una colaboración con ADESP, en un proyecto llamado “biotraje de electroestimulación”, el cual está pensado para deportistas de alto rendimiento, mediante el cual, los pelotaris, durante su entrenamiento podrán ir conociendo la evolución al instante de diferentes parámetros fisiológicos.

- iv. Comunicación con el Ayuntamiento de Madrid, en relación al Gran premio Internacional de Cesta Punta Villa de Madrid, y diversos encuentros con el Ayuntamiento de El Molar y Getafe, para la organización de diferentes competiciones
- v. Con el Ayuntamiento de Silla (Valencia) y la Federación de Frontenis y Pelota de la Comunidad Valenciana (FFPCV), se mantuvieron varias reuniones para gestionar la disputa de la fase final del Master Final del Circuito de Abiertos absoluto.
- vi. Con la FFPCV para la autorización de participación en el Torneo Internacional que se celebró en el Club España de México.
- vii. Con el Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén) y Poblete (Ciudad Real) para organizar la jornada de “La Pelota en la calle”, que resultaron ambas muy exitosas.

Termina su intervención presentando al asesor jurídico de la FEPelota, que se encuentra presente, cediéndole la palabra.

En este apartado, D. Gonzalo Jiménez, pasa a exponer la situación existente de las reclamaciones económicas que se han realizado a la FIPV.

El Sr. Jiménez indica que, como todos los presentes conocen, en las conversaciones mantenidas anteriormente con la FIPV y según consta en el convenio firmado, se acordó que los gastos relacionados con la puesta en funcionamiento del videojuego serían abonados al 50% entre la FIPV y la FEPelota. Sin embargo, la FIPV ha recibido una subvención que no ha compartido con esta Federación, por lo que se ha reclamado dicho importe.

Continúa su intervención, exponiendo el asunto del canon del Campeonato del Mundo otorgado a España (Bilbao) en el año 2030, en el cual la FIPV tampoco ha seguido los protocolos establecidos, y el convenio firmado en su debido momento no tiene vi-



gencia, al no estar autorizado por el CSD. Tenemos constancia de que la FIPV ya cobró el importe convenido y aunque ha reconocido el canon de FEPelota, este no ha sido abonado.

Finalizando con una tercera reclamación interpuesta en relación a la aplicación APP para llevar a cabo la gestión integral de las competiciones.

Toma la palabra D. José Berbegal, que plantea algunas cuestiones sobre los temas anteriores que son aclaradas por el Asesor Jurídico.

Termina este apartado el Presidente, comentando que, se solicitara al CSD tener una reunión, ante la grave situación por la que atraviesa el mundo de la Pelota, tras los acontecimientos surgidos después del verano del año 2023, y tratar de encontrar algún tipo de solución.

En referencia a las elecciones, que se tienen que realizar en el presente año 2024, comentó que se va a realizar el estudio pertinente, para que próximamente se pueda elaborar un borrador de Reglamento Electoral, y borrador de calendario, para someterlo a las consideraciones de la Comisión Delegada para su aprobación, y posteriormente cumplir con la normativa oficial del CSD.

- **PUNTO III. INFORME CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2023 Y FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Toma la palabra la Vicepresidenta, Dña. Pamela Berbegal, que pasa a explicar los aspectos más relevantes del informe del cierre económico del año 2023, así como, las cuentas anuales que se han remitido a la Junta Directiva para su formulación, y posterior presentación a la Asamblea General, para su aprobación. El Gerente informa que las cuentas anuales, una vez formuladas por la Junta Directiva, deben ser remitidas a los auditores antes del 15 de abril, para su revisión.

Tanto el informe como las cuentas anuales se adjuntan a la presente acta como anexos I y II, respectivamente, estando accesibles en los siguientes enlaces:

- » [Anexo I. Informe cierre 2023.pdf](#)
- » [Anexo II. CUENTAS ANUALES AÑO 2023 propuesta JD 22-03-24.pdf](#)



La Junta Directiva aprueba por unanimidad la formulación de las cuentas para su remisión a la Asamblea General, para su aprobación en la próxima reunión ordinaria.

Toma la palabra el Sr. Berbegal, para agradecer al equipo de FEPelota por las gestiones realizadas con la compañía aseguradora para poder recibir atención médica, ya que tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de urgencia durante la disputa del pasado Campeonato Del Mundo Sub 22 Frontón 30 metros, celebrado Ciudad de México (México) en noviembre de 2023.

Hace público su agradecimiento al Director Deportivo Sr. Asiain, por su implicación con relación a su intervención, y por haberle acompañado en el hospital, los días que duró el ingreso hospitalario.

Toma la palabra el presidente para incidir en los dos seguros que tiene la Federación, para utilizar en caso de alguna problemática surgida en los viajes que realiza:

- » Seguro de viaje.
- » Seguro por accidente deportivo.

• PUNTO IV. APROVACIÓN DEL EJERCICIO CIERRE DEPORTIVO AÑO 2023

INFORME COMITÉ NACIONAL TÉCNICO

El Sr. Asiain realiza una breve exposición en relación con el Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 30 metros de Frontenis y Paleta Goma, que se celebró en el Club España, de Ciudad de México, en el mes de noviembre. En dicha competición se obtuvo la medalla de Oro en Frontenis femenino, y en las otras 3 especialidades se consiguió la medalla de Plata. Resultados alcanzados por encima de las expectativas iniciales.

En la modalidad de Frontón 54 metros, los resultados fueron inmejorables, ya que el equipo femenino obtuvo el 1^{er} y 2^o puesto (Equipos A y B) en la clasificación, y el equipo masculino el 1^{er} y 3^o (Equipos A y B), obteniendo el 1^{er} puesto por Naciones en el Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 54 metros de Cesta Punta.

En cuanto a la modalidad de Frontón 30 metros, el Sr. Asiain expone los méritos obtenidos a lo largo del último ciclo cuatrienal de acuerdo al protocolo de preparación del alto rendimiento vigente en la FEPelota:



- » 1^{er} puesto por Naciones en el Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 30 metros - Tenerife (España) 2019, por tercera vez en la historia de la FEPelota.
- » 1^{er} puesto por Naciones en la Copa del Mundo Frontón 30 metros - Valencia (España) 2021, por tercera vez en la historia de la FEPelota.
- » 1^{er} puesto por Naciones en el Campeonato del Mundo Absoluto de Pelota Vasca - Buarritz (Francia) 2022, por primera vez en la historia de la FEPelota.
- » Los medalleros de ensueño obtenidos en cada especialidad: Frontenis y Paleta Goma, masculina y femenina.

¡¡¡Estos resultados obtenidos en el ciclo son los mejores de la historia!!!, y se han conseguido gracias en primer lugar a los pelotaris, que han participado en dichos campeonatos, a sus Clubes y Federaciones Autonómicas, pero también a los seleccionadores y al elevado nivel de exigencia propio del alto rendimiento en la FEPelota.

En Cesta Punta se ha logrado en los últimos 6 años el ¡¡mejor palmares de la historia!!., ganando todas las competiciones que se han disputado (Campeonatos del Mundo Absolutos, Sub 22 y Copas del Mundo, tanto en categoría masculina como femenina), reseñando aquí también la gran labor que tienen los Clubes y los Seleccionadores, amén del citado programa de preparación del alto rendimiento de la FEPelota.

En el caso de Frontón 30 metros, han seguido desempeñando su trabajo como Seleccionadores el Sr. Frías y el Sr. Pinto, y en Cesta Punta el Sr. Lekue Etxaburu, con el apoyo del Coordinador de la modalidad, el Sr. Lekue Araquistain.

El Presidente agradece al Sr. Asiain su intervención, felicitándole por todos los logros obtenidos en las competiciones disputadas.

Cede la palabra el Presidente al Sr. Berbegal, el cual expone la situación que se vivió tras la clausura del Campeonato del Mundo Sub 22 de México con los pelotaris, ya que aun habiendo advertido a estos, a padres y entrenadores, acerca de la prohibición de salir por la noche, dado los riesgos que se pueden producir en una ciudad de esas características, máxime siendo algunos de ellos menores, desobedecieron las órdenes de los dirigentes de la FEPelota, y salieron sin ser acompañados por sus padres. Enterado el jefe de equipo el Sr. Berbegal de la salida de los pelotaris, trató de ponerse en contacto con los padres para que procedieran urgentemente a comunicar con los deportistas para que regresasen de inmediato al hotel.



Se redactó un informe al respecto por parte de los seleccionadores, que fue ratificado por el Director Técnico, el Sr. Asiain, y por el Jefe de Equipo, el Sr. Berbegal, el cual pidió que se fuera condescendientes con ellos, no sancionándolos y mandándoles una seria amonestación, al haber obtenido un gran rendimiento durante la competición.

El Sr. García Angulo interviene para comentar a la Junta que se tendrá que tomar algún tipo de determinación al respecto.

En este sentido, toma la palabra el Sr. Castro Bello, y argumenta que el comportamiento que tuvieron sus jugadores en Jaén, fue similar al producido en México, les fue impuesta una sanción, que conlleva que los pelotaris no podrán participar en próximos Campeonatos de España.

Se debate entre los asistentes acerca de cómo debe proceder la FEPELota ante tales vicisitudes, y el Presidente plantea:

- » Mandar escrito de amonestación al grupo de pelotaris de Frontón 30 metros, y que en el caso de ser reincidente en el futuro, abrir expediente disciplinario a través del Comité de Disciplina.

Es aprobado por todos los asistentes.

INFORME DEL COMITÉ NACIONAL DE ENTRENADORES

Se cerró el año con total normalidad, de acuerdo con lo inicialmente previsto. El curso de formación de técnicos nivel 1 correspondiente al año 2024 está funcionando con total normalidad, sin ninguna incidencia que referir.

CIERRE DE COMPETICIONES

El año se cerró con la disputa de fases finales de los Circuitos Nacionales de Abiertos, y el Campeonato de España de Pelota Adaptada, en las cuales no hubo ningún tipo de incidencia y con buena organización.

MEMORIA MUJER Y PELOTA

El Sr. García Angulo comenta que finalmente no se celebró el Seminario Internacional, por lo que el dinero proporcionado para la asistencia al mismo fue devuelto al CSD.



Se completó el programa de promoción nacional “La Pelota en la calle”, con la participación en Torredelcampo (Jaén) y Poblete (Ciudad Real). Durante los meses previos también se celebraron diversas jornadas promocionales en Madrid y Valencia. Asimismo, aprovechando la fase final del Máster Final Absoluto de los CNA 2023 en Silla (Valencia), se llegó a un acuerdo con esta Federación y el Ayuntamiento local, para que los estudiantes de las escuelas deportivas se acercaran y practicaran nuestro deporte, y conocieran e interactuaran con el resto de especialidades y sus materiales.

MEMORIA PELOTA ADAPTADA

A este respecto, se contactó durante el año con varias Federaciones y colectivos, con el fin de recabar información y elaborar un documento de trabajo que sirviera para realizar acciones futuras. Se obtuvo la conclusión de que existe una carencia de medios para su promoción, a la vez que a día de la fecha no se está estableciendo este tipo de práctica entre las prioritarias para la promoción de nuestro deporte a nivel autonómico.

El Presidente tras las experiencias acumuladas, plantea que sería conveniente estudiar, junto con diferentes Federaciones Autonómicas, la posibilidad de adoptar iniciativas conjuntas para atraer el colectivo con diversidad funcional, practicantes para la modalidad de pelota adaptada o inclusiva.

MEMORIA DE ÁRBITR@S

Se ha llevado a cabo todo el plan de actividades anual inicialmente previsto, superando las dificultades surgidas durante su puesta en marcha.

Con todo ello, el Sr. García Angulo da por concluido el cierre del ejercicio del año 2023.

- **PUNTO V. INFORME ECONÓMICO AÑO 2024**

Toma la palabra la Vicepresidenta, Dña. Pamela Berbegal, que pasa a explicar los aspectos más relevantes del informe del Proyecto Económico que se ha remitido a todos los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada.

Se destaca el significativo descenso de gastos de personal que se va a producir en el ejercicio 2024 con respecto a 2023, tras la reestructuración de la plantilla, debido a las jubilaciones de Dña. Paloma Hernandorena y D. José Manuel Molinero.

El informe se adjunta a la presente acta como anexo III, estando accesible en el siguiente enlace:

» [Anexo III. INFORME PROYECTO ECONOMICO 2024.pdf](#)

El informe es aprobado por unanimidad.

• PUNTO VI. PROYECTO DE ACTIVIDADES AÑO 2024

El Sr. García Angulo hace mención del plan de desarrollo y a los programas de actividades que se están iniciando, cumpliendo, a día de la fecha, fielmente a lo inicialmente previsto.

PRONARD, PRONATED y COMPETICIONES

A continuación, el Presidente invita al Director Deportivo a realizar una breve exposición sobre los proyectos de Alto Rendimiento y Tecnificación 2024.

El Sr. Asiain informa que ya se les ha hecho llegar a los presentes los planes de ambos programas. El Alto Rendimiento este año está enfocado prioritariamente a la preparación de las selecciones que tienen competición oficial (Campeonatos del Mundo Absoluto y Sub 22 de Frontball, Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 36 metros, y Liga de Naciones Absoluta de Trinquete), pero sin descuidar la preparación del resto de selecciones sin actividad principal.

En cuanto al calendario de competiciones, se sigue el proyecto aprobado en el seminario. Sobre el Campeonato de España de Pelota Adaptada, considera que sería muy productivo y conveniente que las Federaciones Autonómicas consiguieran poner en marcha sus respectivos campeonatos autonómicos, para lo cual pueden contar con la ayuda técnica de la FEPelota. Se les mandará propuesta en su debido momento.

Referente al calendario de las Copas/Campeonatos de Europa ante la falta de información y comunicación de la Federación Francesa de Pelota Vasca, ante los comunicados remitidos por la Unión de Federaciones Europeas de Pelota Vasca (UFEPV).



Se aprueba mandar escrito oficial de la FEPelota para poder tener contestación al respecto.

MUJER Y PELOTA

El proyecto para el presente año se plantea de acuerdo con la misma filosofía establecida en años anteriores, que tan buen resultado está dando. Se envió proyecto al CSD y se está pendiente de resolución.

En referencia al proyecto de “La Pelota en la calle”, existen actualmente varias sedes interesadas formar parte del programa de promoción nacional:

- » Benahadux (Almería).
- » Soria.
- » Ciudad Real.
- » Palencia.

Se mantendrá comunicación con estas localidades para el desarrollo de las actividades según la normativa estipulada para estas promociones.

El Sr. García Angulo indica que dentro del Programa Universo Mujer y Deporte Joven, se está elaborando el documento de becas y/o ayudas de apoyo a las mujeres pelotaris de alto rendimiento, a través del soporte de Iberdrola, y que en su mayoría estarán destinadas a cubrir gastos de desplazamiento, estancia y manutención por la participación, en los Abiertos Nacionales, material deportivo y acciones que tengan como destino la mejor preparación. Asimismo, a los varones que formen parte del programa de alto rendimiento y que participen en los citados abiertos nacionales, también se les abonará el desplazamiento.

De igual modo en el presente año el Seminario “Mujer y Deporte” se intentará llevar a cabo por vía telemática, debido al gran coste que supone los desplazamientos de los asistentes a una sede presencial.

PELOTA ADAPTADA

El Sr. García Angulo informa que se va a trabajar con la Federación Catalana de Pelota (FCP), para que en Barcelona sea se puedan realizar unas jornadas específicas de deporte inclusivo, que sirvan como modelo de implantación en el resto de las Federacio-



nes Autonómicas del Estado.

ARBITR@S

Se expone el Plan de Desarrollo para su implementación y seguimiento previsto para el año 2024.

Todos los proyectos presentados son aprobados por unanimidad de todos los presentes.

- **PUNTO VII. PELOTA INTERNACIONAL, FIPV Y UFEPV**

El Sr. García Angulo informa que no se tiene información a través de actas oficiales, de las reuniones y/o acuerdos, que la FIPV en sus órganos de gobierno ha realizado en el presente año 2024. Solo las comunicaciones que nos llegan, y lo que se comunica en redes sociales. Por tanto, poco más se puede decir de lo que en otros puntos se ha comentado.

- **PUNTO VIII. VARIOS**

- » Con relación a los extrabajadores, Dña. Paloma Hernandorena y D. José Manuel Molinero, el Sr. García Angulo solicita el apoyo a los miembros de la Junta Directiva, para concederles la Insignia de Oro de la Federación, por todos los años que han estado al frente de la misma. Se aprueba por unanimidad.
- » También propone a D. Agustín Brugues, Presidente de la FCP, para otorgarle la medalla de máxima distinción de la FEPElota, por tantas décadas al frente de su Federación, y su inestimable colaboración con la FEPElota.
- » Asimismo, expone la solicitud del Club Oberena, de hacer una competición internacional femenina, para lo que se han solicitado los permisos internacionales oportunos.
- » Por último, expone que este año se ha cambiado el criterio para el pago de los arbitrajes y ayudas por participación. Para ello se procederá mediante la presentación de las correspondientes facturas exentas de IVA, en aplicación del artículo correspondiente de la Ley del IVA, por parte de las entidades beneficiarias. La idea es



simplificar el sistema vigente y facilitar el procedimiento a Federaciones y Clubes. El Gerente, Sr. Gutiérrez-Gamero, aclara algunas cuestiones al respecto.

Siendo las 20:00 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todas las personas asistentes su participación y sus aportaciones a los temas debatidos.

El Secretario

El Presidente